

OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDAD EUNEIZ

797

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2024, del Rector de la Universidad Euneiz, por la que se ordena la publicación del Título de Máster Universitario en Fisioterapia del Suelo Pélvico y Complejo Abdomino Pélvico Perineal.

De acuerdo con lo preceptuado en la normativa vigente y obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, habiendo obtenido igualmente la preceptiva autorización de la Comunidad Autónoma Vasca, y habiendo sido declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de octubre de 2023 y publicado en el BOE en la resolución de 19 de octubre de 2023, de la Secretaría General de Universidades, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, este Rectorado, una vez completado el proceso de establecimiento de la oficialidad y validez del título de Máster Universitario en Fisioterapia del Suelo Pélvico y Complejo Abdomino Pélvico Perineal por la Universidad Euneiz, ha resuelto hacer público el plan de estudios conducente a la obtención del indicado título oficial.

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de febrero de 2024.

El Rector,
LLUÍS VICENT SAFONT.

miércoles 14 de febrero de 2024

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA DEL SUELO PÉLVICO Y COMPLEJO ABDOMINO PÉLVICO PERINEAL POR LA UNIVERSIDAD EUNEIZ

Centro: Facultad de Ciencias de la Salud.

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.

Curso Académico de Implantación: 2023-2024.

ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

Asignaturas	Créditos
Obligatorios	48
Prácticas Académicas Externas	6
Trabajo de Fin de Máster	6

RESUMEN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Materia	Asignatura	Car.	ECTS	Curso	Semes.
Materia 1. Fisioterapia en Urología (12 créditos)	Fisioterapia en urología I	OB	6	1	1
	Fisioterapia en urología II	OB	6	1	1
Materia 2. Fisioterapia en Obstetricia y Ginecología (18 créditos)	Fisioterapia en obstetricia y ginecología I	OB	6	1	1
	Fisioterapia en obstetricia y ginecología II	OB	6	1	1
	Fisiosexología	OB	6	1	2
Materia 3. Fisioterapia en Coloproctología (6 créditos)	Fisioterapia en coloproctología	OB	6	1	2
Materia 4. Técnicas Específicas de Intervención en Fisioterapia Pélvica (6 créditos)	Técnicas específicas en fisioterapia pélvica. Prevención y tratamiento	OB	6	1	2
Materia 5. Metodología de Investigación en Fisioterapia y complejo abdomino pélvico perineal (6 créditos)	Investigación en fisioterapia y complejo abdomino pélvico perineal	OB	6	1	1
Materia 6. Prácticas Académicas Externas (6 créditos)	Prácticas académicas externas	PAE	6	1	2
Materia 6. Trabajo Fin de Máster (6 créditos)	Trabajo Fin de Máster	TFM	6	1	2

Observaciones:

El estudiante escogerá las asignaturas optativas a cursar de la oferta aprobada por la Universidad.

La Universidad establecerá los mecanismos oportunos para garantizar a los estudiantes, en el plan de estudios, el reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.